



CIRCULAR NO. 024/2022-DRH

Con instrucciones del Pleno de Consejeros se le comunica **A TODO EL PERSONAL** que los días del feriado de la Semana Morazánica, se concederán a partir del día **lunes 3 al viernes 7 de octubre de 2022.**

Lo anterior en virtud que por dos años continuos (2020 y 2021) el personal de este Organismo Electoral, laboró arduamente en las diversas actividades y preparativos para las Elecciones Primarias y Generales 2021 sin poder gozar de este feriado, razón por la cual el Honorable Pleno de Consejeros han tomado a bien conceder asueto la semana completa.

Se les recuerda dejar todos los equipos y aparatos electrónicos desconectados, para prevenir cualquier incidente ocasionado por fallas de energía en las diferentes instalaciones del CNE.

Esperando que a nuestro regreso el día lunes 10 de octubre, nos incorporemos con la misma voluntad y compromiso con que laboramos actualmente en este Consejo Nacional Electoral.

¡FELIZ FERIADO MORAZÁNICO!

Tegucigalpa M.D.C., 30 de septiembre de 2022.



ABOG. SUSANA LI
JEFA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS